

## ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, por instrucciones de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la magistrada Janine M. Otálora Malassis<sup>1</sup>, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **Las comisiones solicitadas por magistraturas regionales de este Tribunal Electoral para participar en diversos eventos**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno diversas comisiones de magistraturas regionales:

- Las comisiones solicitadas por las magistradas Roselia Bustillo Marín, Eva Barrientos Zepeda y el magistrado José Antonio Troncoso Ávila, para participar en el evento denominado “Audiencia Pública en la Entidad Federativa”, organizada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, el 1 de octubre de este año, en el estado de Quintana Roo.
- La comisión solicitada por la magistrada Roselia Bustillo Marín, para participar en la “Cátedra Tribunal Electoral”, organizada por la Escuela Judicial Electoral y la Universidad Panamericana, el 9 de octubre de esta anualidad, en la Ciudad de México.
- Las comisiones solicitadas por la magistrada Rebeca Barrera Amador, para participar en los eventos denominados “Instalación de la Red de Mujeres Juzgadoras Electas en Baja California en el PELE 2025”, y “Cuarto Encuentro Estatal de la Red de Mujeres Electas en Baja California”, organizados por el Instituto Estatal Electoral de Baja California, los días 9 y 10 de octubre del presente año, en el estado de Baja California.

---

<sup>1</sup> Por encontrarse en período vacacional.

- La comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar en el evento denominado “Instalación de la Red de Mujeres Juzgadoras Electas en Baja California en el PELE 2025”, organizado por el Instituto Estatal Electoral de Baja California, el 9 de octubre de este año, en el estado de Baja California.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanidad de votos**, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales, a los eventos referidos.

A las dieciocho horas con cincuenta minutos del treinta de septiembre de dos mil veinticinco, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrada Presidenta**

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma:30/09/2025 07:40:07 p. m.

Hash:✔Goym82OdOb6DHBw2+peFzZvqWcA=

**Magistrado**

Nombre:Gilberto De Guzmán Bátiz García

Fecha de Firma:30/09/2025 07:27:16 p. m.

Hash:✔zRMellIUVtNKHgwpwJNAJGpRihPU=

**Magistrado**

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma:30/09/2025 07:50:47 p. m.

Hash:✔SWpb5+Z2pW132P10MZjKbnNPJtU=

**Magistrado**

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma:30/09/2025 09:06:16 p. m.

Hash:✔d+1nlQO2nIA8tQSsr8JaVMYgAK4=

**Magistrado**

Nombre:Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma:30/09/2025 07:40:50 p. m.

Hash:✔r+hMZ04Wnz8LPzUEMIy9o1A8GxM=

**Magistrada**

Nombre:Claudia Valle Aguilasocho

Fecha de Firma:30/09/2025 07:38:37 p. m.

Hash:✔EiPdbaqLvZBpwbRlvt8qGmhBM6s=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre:Ernesto Santana Bracamontes

Fecha de Firma:30/09/2025 07:26:59 p. m.

Hash:✔86WIzOkQ56EOudHnH4yiaV+QPqk=